

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41797 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino al "Proyecto de instalación de nueve puestos de vigilancia", en t.m. de San Pedro del Pinatar (Murcia). Ref.: CNC02/20/30/0002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 15 de septiembre de 2021 la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de competencias, ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

- Titular: Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

- Destino: Proyecto de instalación de nueve puestos de vigilancia" en las playas El Mojón, Torre Derribada, Las Salinas, Barraca Quemada, Punta de Algas, La Mota, Villananitos y la Puntica, término municipal de San Pedro del Pinatar (Murcia).

- Superficie: Ciento sesenta y dos (162,00) metros cuadrados.

- Plazo: Diez (10) años prorrogables hasta un máximo de treinta (30) años, si persisten las condiciones de interés público que motivaron el otorgamiento.

- Canon: Exento.

Murcia, 6 de octubre de 2021.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A210054582-1